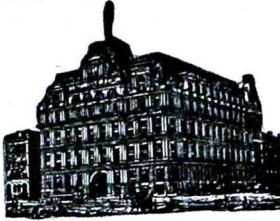


# EL CENSOR. *Quito*

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society  
the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo exp. de toda clase de Pólizas, permitida y aprobada por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza, l. berrina no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO	\$ 110.000,000
SOBRANTE	" 22.250,000
SEGUROS VIENTES	" 731.000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,  
**J. D. BARRERA G.**  
Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL  
MEDICOS DIRECTORES,  
*Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelón.*  
MEDICOS EN GUAYAQUIL,  
*Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.*  
AGENTES DE GUAYAQUIL  
*Ismael Bañados—Carlos Nath.*

20 de 1891.

Real fábrica de tabacos y Cigarros  
**FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.**  
Industria N. 152, 154, 158. y 160

**AVISO**

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimie de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

**LC. Stagg**

**EXPOSICION**

DE  
**CHICAGO**  
NEGOCIACION TRANSITORIA  
*Un mes de permanencia*  
SURTIDO DE ESPEJOS  
DE LA ÚLTIMA MODA

cuadros para retratos

Curdos de tipos biblicos

QUADROS DE FANTASIA

Marabillas pictóricas de las mejores escuelas antigua y moderna

Calle de Pichincha, junto al Banco Hipotecario, casa del General Sanchez Rubio.  
Precios los más baratos y sin competencia.

**SALON DE COMERCIO**

DE

ERNESTO MONTEVERDE.

Especialidad en licore los más legítimos y finos que vienen á Guayaquil  
**BITTERS y COCKTAILS**

*PREPARADOS EN EL ACTO*

AL

gusto soberano del consumidor.

**CERVEZA**

de toda clase y marca

Vinos deliciosos

**chicha chilena**

de Uvas y cuanto el buen gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la buena calidad de los licores y bebidas, nada excesivos.

**LA CLIENTELA LO ACREDITA.**

Hojalatería y Lampareria

DE

**ELEODORO P. LEON.**

EST BLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 56,—hoy N.º 40 y 41

LLER NEXO—SIN SU CURSI

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y “Centenario de Olmedo” en 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y DEMAS

Lamparas

Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico  
La modicidad de precios está al alcance de todos.

Suyaquil, Junio 30 de 1891

CONSUMATUM EST!

La coalición está consumada!

Algunos notables miembros del partido liberal, en número considerable, á la cabeza de una lista anónima, han declarado públicamente su adhesión á la candidatura conservadora del distinguido ciudadano señor doctor don Camilo Ponce para la Presidencia de la República en el período constitucional próximo.

En buena hora. En uso de su libertad han ejercido un derecho legítimo; sólo que la proclamación, el origen y las circunstancias, es una nota desfachada que ha ido á herir los oídos de todos, hasta de los menos expertos y aún de los profanos.

La "Sociedad Patriótica es Liberal del Guayas", con cuyo hermoso nombre se ha constituido en tal lección de ciudadanos que la componen, funda su adhesión á la candidatura de sus históricos adversarios en que ellos, esos ciudadanos, son enemigos del despotismo, de la oligarquía y de las revoluciones; en que quieren dar á la República el hermoso espectáculo de la concordia; en el firme propósito que les anima de contribuir á la felicidad común; en el deseo de mantener la paz y las libertades adquiridas, y en fin, en otras tantas consideraciones de alto y significativo valor moral. Y, en consecuencia, que se adhieren "á la candidatura de un ecuatoriano ilustre que será la más firme garantía del respeto á las leyes y á todos los derechos legítimos" y que "no obstante la diversidad de ideas y de principios políticos", quieren dar á la patria, "un gobierno honorable que sea la expresión legítima de la voluntad popular, etc., etc."

Muy bien, muy bien! Santos y laudables propósitos trae al escenario político la "Sociedad Patriótica Liberal del Guayas".

Y muchos de las firmas que los ratifican son bastante honorables para que no nos a salten dudas, al menos respecto á la sinceridad de las intenciones.

Empero, hay algo inexplicable que no satisfice el patriotismo; algo que deja en augusta el debilitado espíritu público; algo, en fin, indefinible cuya consideración nos hace indeseable.

Son los hechos de la Historia, esta maestra y guía de la humanidad, la cual, con el ejemplo á abrumadora que los hechos realizados, nos está diciendo que de las determinaciones violentas, hijas del absurdo, nacen las catástrofes.

El partido liberal, unido al conservador, sin que tengamos en expectativa un desastre; cuando la República disfruta de paz, cuando la libertad es efectiva, cuando la marcha administrativa es ordenada y regular! Esto no se comprende.

Corre peligro el partido liberal, enria quienquiera del ánfora, de acumbir irremisiblemente con sus doctrinas?

No! ¿Está en riesgo la República? Quién la amenaza?

¡Nadie! Y entonces cómo se explica la coalición? Pero bien, los que la han realizado, la explican.

Dicen: Que son enemigos del despotismo, de la oligarquía y de las revoluciones.

Despotismo? Ojalá es el despotá? Oligarquía? Cuál es la familia privilegiada en cuyas manos desfallece la República?

Caamaño, el hombre de los peligros, abrió, ayer no más, las puertas á un régimen de reparación de ruinas y, cumplió su misión, descendió del solio pre-ideológico agobiado por los votos de la gratitud nacional.

Flores, el hombre de la ley, sigue hoy, in perturbable, llenando su programa de conciliación y tolerancia.

Mañana, Ponce ó Salazar continuarán en la tarea de regeneración emprendida.

¿Dónde la oligarquía? ¿Revoluciones? Decidnos dónde está el enemigo común y nos veréis en legión compacta, conservadora y liberal, los que ayer, unidos en un solo pensamiento salvador, dispuestos al combate.

Pero si nada de esto hay, aquellas palabras, falsas ó sentidas práctico, van á perderse en el vacío.

Y si no hay despotismo, oligarquía ni revoluciones, motivos que justifican la coalición, ¿cómo se explica el recurso de la desesperación?

Ya lo dijimos:—"el odio y la codicia, ligados en funesto conubio, tratan de corromper estas almas y esterilizar nuestra voluntad haciéndonos perder la luz del resto crítico."

El beneficio de la competencia de ideas y la saludable emulación que de ella resulta, se pierden en estas amalgamas pisonosas en que, á la vez que se esterilizan las aptitudes, se relajan gradualmente los principios, se vivifica la atmósfera política con el espectáculo del comercio ilegítimo y las concurrencias padecen con la aspiración de "deleterias" máximas morales, se origina también un profundo malestar que va acentuándose á medida que las aspiraciones no son satisfechas, hasta que basta una chispa para producir la explosión, de la cual surge necesariamente un engendro: el despotismo militar con todo su séquito de abomnaciones ó la sombría dictadura ó un Rosas, de un Francia, de un Carera ó un Melgarejo.

Á la caída de los decenios se alzó la figura terrible de Tiberio!

El interés de la dominación material, que en las coaliciones violentas, donde no hay peligro común en perspectiva, es el móvil predominante; ese, es un interés corruptor que tarde ó temprano anarquiza y destruye.

Y qué bien han producido las coaliciones? Ninguna, y sí, siempre, males irreparables.

La coalición de 1875, declamó ayer no más en estas mismas columnas, para la elección del señor Borrero, trajo la catástrofe de 1876, de la cual se alzó la fatídica figura del Capitán General, sapicada con la sangre de Galte y de los Mrlinos.

La coalición de 1883 para el derrocamiento de la famosa dictadura, trajo la catástrofe de 1884, de la cual se levantó la oprobiosa figura de Alfaro, sapicada con la sangre de Jaramijó y cien combates más sangrientos.

He aquí el fruto de las coaliciones. ¿Pero, en fin, contra quién se han coligado las oligarquías conservadoras?

Si no es contra la paz que disfrutamos y de la cual es garante la candidatura del General Salazar, no sabemos contra quién se haya formado la sorprendente coalición.

Si la conservación del orden ha sido la norma de las dos administraciones transcurridas desde el derrocamiento del régimen dictatorial que succumbió en 1883, y si la del General Salazar promete ser la continuación de este orden de cosas, en que la libertad es efectiva, la tolerancia de todas las opiniones real y práctica y el espíritu de general conciliación, el alma de la política, ¿qué fin pretende esta unión ofensiva de dos agrupaciones rivales, peligrosas en sí mismas, y que sin embargo se han considerado importantes en sus aisladas posiciones?

Estos arbitrios, excelentes para casos desesperados, engendran lógicamente nuevas luchas, porque, conseguido el fin, se rompen los lazos ficticios que unen las fracciones en aparente concordia y cada cual pretende el exclusivo predominio.

Y quién viene á ser la víctima de tales divisiones? La República.

¿Quién sufre las consecuencias de la lucha encendida de rivalidad? La Sociedad.

Y quién sufre el dispendio? El Estado.

He ahí el cuadro de calamidades en perspectiva.

La política es ciencia experimental. Si un orden de cosas establecido, le ofrecido á la nación excelentes resultados, es lógico deducir que con esa manera de gobernar se va obrando la ventura nacional, y que ese orden de cosas es el que más conviene á la República.

Nosotros creamos que la unión de una fracción del partido liberal á la candidatura del señor doctor Ponce se ha llevado á cabo teniendo por base la más pura buena fe; pero, creemos igualmente, que no se ha meditado lo bastante en las consecuencias que tales sucesos acarrearán, que no se han consultado para nada los hechos de la Historia y los intereses muy honoratos y legítimos, pero también muy secundarios, se han antepuesto á los de la República.

Las aspiraciones netamente patrióticas, examinadas á la felicidad nacional, no se realizan con uniones de aparato, cuando en el fondo del artificial movimiento no hay sinceridad sino todo lo contrario de lo que ostensiblemente se manifiesta. A la concordia que tantos intereses reclaman, no se llega sino cuando, por su logro, se adopta sinceramente el camino más recto; de lo contrario, el fracaso de la tentativa es inmediato.

Estas no son paradojas sino verdades que todos hemos palpado en el curso de nuestra agitada historia política.

Si nosotros pensamos únicamente en los intereses de círculo, nos regocijamos con la coalición que asegura el predominio de las ideas que sustentamos; pero nos absorbe la patria, y pensando en ella deplora así el suceso por las funestas consecuencias del fracaso.

En las filas del partido liberal, la coalición, ha relajado el vínculo moral; en las filas del partido conservador, ella ha suprimido un elemento de cohesión, un agente de concordia, puesto que la impotencia del adversario político, alejando los temores de un peligro común, debilita los lazos de la unión.

Quiera el cielo que no se realicen nuestras previsiones, porque el país no resistiría á una nueva revuelta, la cual degeneraría fácilmente en guerra social, pues no puede estar, y entonces sí, que diríamos como al principio de este artículo:

Consumatum est!

UNA CUESTIÓN JURIDICA.

LA EXTINCIÓN

DE ROBERTO ANDRADE.

(DE "LA OPINIÓN NACIONAL")

IV.

Creíamos que los defensores de uno de los principales asesinos del ilustre García Moreno no hubieran adoptado por el silencio, antes las abominables pruebas judiciales y el altísimo moralidad social, aludidas por casi todos los órganos prestigiosos de la prensa de esta capital, y que han visto la luz pública en la sección de fondo, de exclusiva responsabilidad del diario, ya en las referencias, en que se venturan las cuestiones más serias y de general interés.

Se ha probado con acopio de sana doctrina, con argumentos incontestables y en la forma más clara y elocuente, que el asesinato político es un crimen común y sujeto por tanto á la extradición; que ésta puede existir entre los pueblos, sin la necesidad de un tratado escrito, y que, en el caso de que el Estado entregue al reo de uno de esos crímenes atroces, cuya perpetración indigna á las almas horadas, aunque la astucia del criminal lo haga vacilarse en un propósito político; que hay delitos comunes sujetos á la extradición, aunque tengan conexión con miras políticas, según lo ha revelado el gobierno mismo del Perú, al conceder la entrega de Modesto Rivalcineira, defraudador de fondos públicos, y celebrando el tratado con el Reino de Bélgica en el que se establece "que no se repita delito político ni hecho conexo con semejante delito el atentado contra la persona del Jefe de un Estado extranjero contra sus miembros de su familia, sea de homicidio, sea de asesinato, sea de envenenamiento."

Se ha probado además con mayor evidencia, si cabe, que no hubo ni el conato de rebelión antes ni después del asesinato cometido en la persona del Presidente García Moreno, sino que, por el contrario, el pueblo de Quito se levantó indignado para pedir el severo é inmediato castigo de los asesinos; que la imputación que se hace á Roberto Andrade es posterior al tratado de extradición que el Perú celebró con el Ecuador; que no ha prescrito la acción, porque aún no han transcurrido cinco años desde la fecha de la última diligencia judicial, que no ha sido juzgado el reo por un tribunal ad hoc sino por uno de los jueces civiles de Quito; y, por último, se ha puesto en evidencia la calumnia de que "el Gobierno ecuatoriano procede más por inspiración de las pasiones políticas y aun por enojos personales, que con el honesto propósito de asegurar el cumplimiento de la justicia social."

Todos estos argumentos han sido pulverizados, como hemos dicho, en más de una ocasión, y sin embargo no se confiesa con hidalguía el error, —lo que quizá nos daría el derecho de asertar— que se cometió á sabiendas en asertar un hecho enteramente falso, como se verá después, ni se buscan siquiera nuevas razones para la defensa imposible del que hace alarde de haber derribado de un balazo en la frente al Presidente Constitucional de su país, aprovechando del asilo para hacer una propana disociadora, en abierta pugna contra la civilización actual y con las mismas ideas de libertad y tolerancia que hipócritamente defienden sus correligionarios políticos.

Mucho debió esperarse de aquella representación selectiva de un centro de luminosa inteligencia, que ha sido el lejano camino del bombo y de los múltiples elogios;

de aquel memorial que halló tan generosa acogida en las columnas preferidas de un diario especialista en la ciencia jurídica. Sin embargo, aquel memorial analizado á la luz de la sana doctrina—resultó ser un diario, un hacimiento de sofismas y de hechos enteramente desprovistos de verdad. Ese grupo literario, demagógico no tuvo los fueros de Hércules para romper las ligaduras de la verdad, y balbuceó una pobre y débil defensa de su obscuro correligionario, quien pueril vanidad ha perdido, por no hacerlo como asesino del ilustre estadista ecuatoriano, y á la vez como ruidaz propagandista del asesinato político, y por tanto, prógimo huésped, que es preciso arrojar de nuestro seno.

Si simulado desprecio se ha creído el Círculo á denudada altura, para discutir, en debate sereno con los que han hecho pedruzcos los pobres sofismas del famoso memorial, y uno de los que lo firmaron recurre al asilo y desacreditado medio de arrojar sbera al justia la responsabilidad del error, á sabiendas cometido, para deslumbrar á los necios.

Decían en el memorial, que según el Diario Judicial es una verdadera defensa forense—"que la imputación que se hace al señor Andrade se refiere á un hecho anterior al tratado de extradición que el Perú celebró con el Ecuador, y cuyo canje se hizo en el mes de Octubre de 1874."

Esta grosera impostura, que el memorial se encarga de comprobar, recordando que el asesinato se efectuó el 75, pretenden que ha sido una distracción del cajista, un error de imprenta; anterior por posterior; he aquí todo, exclaman, en tono triunfal.

Pero la mentira procrea de un modo espantoso, así es que tendrán que recurrir á otras para explicarnos cómo ha sido aquí sólo un error de imprenta, cuando para esforzar el argumento de ser el asesino un hecho anterior, agregan: "por manera que luego de cada uno de los crímenes, el reconocimiento de entrega, sin retrotraer los efectos de la ley, etc." ¿Es éste también una distracción del cajista? Si así fuera, debe expulsar el Círculo de su seno al que corrigió las pruebas ó imponer una multa al Regente del "Diario Judicial".

Otro miembro del Círculo se descuelga en "La Integridad" del sábado último—el órgano de la Unión Nacional—firmando otro bodrio de menores dimensiones, nó con su nombre y apellido, sino como un socio del Círculo Literario, como si dijera: un Asociado de la Unión Nacional, de la Academia de las Ciencias de la República.

Peró, dice, algo nuevo está al parecer, debil recluta de aquella falange de la lacerada demagogía-peruava! Nada, absolutamente nada!

Confianza por aser que los tribunales y las autoridades del Ecuador consideraron el asesinato de García Moreno como un crimen de acción, como un crimen político; y para probar esta falsedad, cop a párrafo de la nota que el Ministro de guerra dirigió, momentos después del asesinato del gran estadista, al Comandante General de Quito, que á la letra dice "Si no constante la comparación con el objeto de volcar las instituciones que nos rigen, habiendo dado principio con el horrible asesinato de García Moreno."

Nosotros ni ninguna persona sensata hemos negado que tuviera el asesino una mira política y posible es que Hayo y Andrade hubiesen sido alentados por los que conspiraron sin cesar durante el gobierno honrado y severo de García Moreno, y que el señor Ministro de la Guerra creyese, en los primeros momentos, que ese atentado sería el principio de la revuelta pero ésta era la opinión personal y equivocada de su funcionario. Una inducción y nada más; luego, ¿de dónde proviene la consecuencia lógica de este socio del Círculo, para afirmar que ésta era la opinión de los Tribunales y autoridades de esta República?

Pero lo demás, se ha probado hasta la sociedad que la canchillería del Perú estima que la conexidad de un grave crimen común con una causa política no impide la extradición; y que por consiguiente aunque hubiese habido revolución, que no la hubo, y conspiración, en el verdadero sentido de la palabra, que no hubo tampoco, no dejaría de acceder á la justa demanda de la entrega de Roberto Andrade.

Más, en lo que el recluta del Círculo se exhibe en toda su agravia ignorancia en una mala dialéctica, es al abrumarnos con las que él llama poderosas razones para negar la reclamación del gobierno ecuatoriano, respecto á la entrega de Roberto Andrade.

La primera es ésta: "El Ecuador no ha cumplido en catorce años (1875 á 1889) con comunicar á nuestro Gobierno la sentencia que los Tribunales de Quito hubiesen pronunciado contra Roberto Andrade." Y para reforzarla agrega: "La cláusula 8ª del Tratado de extradición que celebró con el Perú en Octubre de 1874 le imponía esta obligación."

Veamos que dice la cláusula VIII: "Los Gobiernos de ambas Repúblicas se obligan á comunicarse mutuamente los crímenes de alta traición, de asesinato político y de delitos de toda naturaleza, que se pronuncie por los Tribunales de cada República contra los ciudadanos de la otra."

¿Qué tiene que ver con la extradición de un asesino político, que no es un crimen de alta traición, de asesinato político, ni de delito de toda naturaleza, que se pronuncie por los Tribunales de cada República contra los ciudadanos de la otra?

¿Qué tiene que ver con la extradición de un asesino político, que no es un crimen de alta traición, de asesinato político, ni de delito de toda naturaleza, que se pronuncie por los Tribunales de cada República contra los ciudadanos de la otra?

¿Qué tiene que ver con la extradición de un asesino político, que no es un crimen de alta traición, de asesinato político, ni de delito de toda naturaleza, que se pronuncie por los Tribunales de cada República contra los ciudadanos de la otra?

Esta comunicacion se hará por la via ordinaria, remitiendo una copia autorizada a la senencia definitiva que haya sido proferida por el juez. Cada uno de los dos señores dará con este objeto las instrucciones necesarias a las autoridades judiciales correspondientes.

En la clausula anterior se ocupa en señalar la manera y los documentos con los que se ha de pedir la extradición.

Se ve, pues, que el socio del Circulo no ha entendido lo que le heido.

La clausula VIII. se refiere a hechos que deben realizarse, pero sólo después de que se haya entablado la demanda de extradición, y en cumplimiento de las formalidades prescritas en el artículo 7.º, sino después de que el reo entregado haya sido sentenciado por los Tribunales del país que solicitó su entrega.

Pero, erudito socio del Circulo Litorario ha creído, en su ingenua ignorancia, que un país como ha celebrado convenios de extradición está obligado a comunicar la condena de un prófugo, que durante catorce años anda en la carca en libertad, huyendo de la justicia, a todos los gobiernos con los que tiene celebrados pactos de extradición. ¡Sepa el señor socio que esas comunicaciones reciprocas no son obligatorias después de que se ha entregado al reo, privia la demanda correspondiente de extradición, y no hace, que sepamos, e torce años que tal pedido se haya hecho por parte del gobierno ecuatoriano.

Es, pues, en ca tizo estilo lineino, un sobre raro adedico su primera poderosa razón.

2.º Razón. "El Ecuador ha podido solicitar la extradición de Andrade hasta el año 89 y no lo ha hecho porque hasta ese año Andrade no había publicado hasta que "Estudios Históricos" del Ecuador por el señor dicho, su Gobierno, quiere, pues, ejercer un acto de venganza y no reparar la muerte del tirano."

Ya hemos probado que no hay prescripción; que si antes de ahora no se ha pedido la extradición de Andrade ha sido únicamente porque se ignoraba su paradero, habiendo vivido hasta hace poco cambiandose continuamente de residencia. Más, ahora que no sólo ocurren las leyes de su patria, sino las de la humanidad, constituyéndose en osada propaganda de los principios más perniciosos para la sociedad, que ha establecido cátedra para sostener las ventajas del *punial de la salud*, hoy, repetimos, está en incuestionable obligación el Gobierno ecuatoriano de relar por los fueros de la justicia, no sólo por defensa propia, sino en homenaje a idénticas conveniencias de propia defensa, y hasta de propia dignidad.

Como último recurso, se ha apañado a la especie de que se ejere una venganza por el Gobierno ecuatoriano, cuya tolerancia y mansedumbre con la prensa de oposición merecen las alabanzas de propios y extraños.

"Los Estudios Históricos" no merecen los honores de una refutación. Obra de una melancólica y oscura, en un estilo amanerado, no hay en ella golpe de ariete, y pretendiendo no haber alcanzado la reputación de "hecho, no ha llegado siquiera a la altura de Pasquier."

Las supuestas disertaciones que esta obra encierra para ensalzar el *Punial de la salud* no han podido herir la susceptibilidad siquiera de los distinguidos ciudadanos que rijen hoy los destinos del Ecuador.

No es más que un libelo anti-patriótico, esencialmente disociador, que debe prohibirse y quemarse por la mano del verdugo, porque escarnen los santos principios de la moral universal.

Más que a tal ó cual persona, hierre el centinela patriótico de los ecuatorianos, presentando a la patria-él Olmedo y Ro-a fuerte como un rebano de imbeciles, como una cloaca pestifera.

En este sentido, pues, la obra que tanto encomian los compañeros del autor, ha indignado a los patriotas ecuatorianos, y, por propia dignidad y haciendo uso del sagrado derecho de defensa, piden que sea castigado el que así conculca las leyes de la moral universal.

En la noche salían fuera de la balsa el "Cochrane" y "Abtao", con el objeto de vijilar la costa.

El transporte "Amazonas" llegó a Iquique el 18 en la mañana trayendo a su bordo mil enganchados para el ejército.

El "Charleston" e "Itata" salieron de Iquique para San Diego en derecha, el Lunes 15 del presente.

—A bordo del "Itata" existían 5,000 rifles y 20,000 tiros.

—En el Sur de Chile estaban en conexión los buques "Maipo", Magallanes" y "O'Higgins".

—Caldera y Husco continuaban ocupados por los revolucionarios.

—De Antofagasta se sabía que continuaba en igual condición de los anteriores.

—Las demás noticias que comunica, son ya conocidas de nuestros lectores.

"EL HUEMUL" Hoy en la mañana llegó a Chazany, el vaporcito chileno "Huemul", apresado últimamente por la "Esmeralda" en las Islas de Lobos.

El capitán del buque ha pedido a las autoridades de ese puerto viveres y carbón para seguir su viaje a Iquique.

Los cazas torpederos "Linchi" y "Condell" y el vapor "Imperial" habían seguido viaje de regreso a Valparaíso.

—En Iquique se encontraban fondeados los buques siguientes: "Cochrane", "Huascar", "Abtao", "Aconaguaza", "Copiapo", "Limari", "Tumaco", "Bio Bio", "Condor", "Miraflores", "Tolton" y algunos otros.

En la noche salían fuera de la balsa el "Cochrane" y "Abtao", con el objeto de vijilar la costa.

El transporte "Amazonas" llegó a Iquique el 18 en la mañana trayendo a su bordo mil enganchados para el ejército.

El "Charleston" e "Itata" salieron de Iquique para San Diego en derecha, el Lunes 15 del presente.

—A bordo del "Itata" existían 5,000 rifles y 20,000 tiros.

—En el Sur de Chile estaban en conexión los buques "Maipo", Magallanes" y "O'Higgins".

—Caldera y Husco continuaban ocupados por los revolucionarios.

—De Antofagasta se sabía que continuaba en igual condición de los anteriores.

—Las demás noticias que comunica, son ya conocidas de nuestros lectores.

"EL HUEMUL" Hoy en la mañana llegó a Chazany, el vaporcito chileno "Huemul", apresado últimamente por la "Esmeralda" en las Islas de Lobos.

El capitán del buque ha pedido a las autoridades de ese puerto viveres y carbón para seguir su viaje a Iquique.

La "ESMERALDA" Anoche anabujó el crucero "Esmeralda" habiendo dejado el puerto a las 8 p. m. y hoy en la mañana resultó que estaba sobre su máquina, a una milla del dique.

Desde las 6 a. m. estuvo rodeando de Sur a Oeste y de Norte a Sur, hasta las 9 a. m. Se asegura que el "Esmeralda" al dejar anoche la bahía, fué en busca de los vapores "Huemul", apresado en Lobos de Afuera y Carlos Roberto, mandado de Iquique con carbón para el crucero.

En los días siguientes lista que publica un diario de Iquique, de los ministros del Presidente Balmaceda, señalando con un asterisco los que hoy están en las filas de la revolución:

- Don Eusebio Lillo
- " Joaquín Godoy
- " Pedro Montt
- " Agustín Edwards
- " Evaristo Sánchez
- " Carlos Antúnez
- " R. Freire
- " Adolfo Valderama
- " N. Peña Vieña
- " Arribal Zañartú
- " Miguel L. Amunátegui
- " Pedro Lucio Cuadra
- " Augusto Matte
- " Demetrio Larrauri
- " Federico Puga Baza
- " Enrique S. Sanfuentes
- " Ramón Barros Luco
- " Mariano Sánchez
- " Julio Bañados Espinosa
- " Justino Somotayor
- " Ramón Donoso Vergara
- " V. Dávila Larraín
- " Prudencio Lazcano
- " José M. Valdés Carrera
- " Ismael Valdés V.
- " Luis Barros
- " Isidoro Errázuriz
- " Lanro Barros
- " Carlos Castellón
- " Abraham Koenig
- " Juan E. Mackenna
- " Luis Rodríguez Velasco
- " José Velázquez
- " Pedro N. Gandarillas
- " Juan de Dios Vial
- " Adolfo Ibáñez
- " Belisario Prats
- " Federico Errázuriz
- " Macario Vial
- " Manuel Salusti Fernández
- " G. Donoso Vergara
- " J. Tocornal
- " Claudio Vicuña
- " Domingo Godoy
- " Rafael Casanova
- " José F. Gana
- " Eulogio Allendes
- " Ismael Pérez Montt
- " Guillermo Mackenna
- " Federico Cruzat
- " Aníbal Muñoz

y algunos cuyos nombres se nos escaparon.

Crónica Local. Junio. Tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.—El Sol en Leo el 22.

FASES DE LA LUNA

Luna nueva	5
Cuanto creciente el	13
Luna llena el	19
Cuanto menguante el	27

CALENDARIO. Mañana Miércoles 1.º de Julio.—San Aaron,

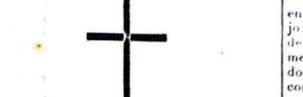
profeta, San Casto y San Secundino, mártir, San Galo obispo, San Simón labrador, San Simeón el simple y Santa Leonor.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente mañana hacen este servicio, la Botica "Guayas" situada en la intersección de las calles Pichincha y Bolívar, y la Botica del Pueblo, situada al Sur del Malcón.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Unión" y "Sirena" veinte hacberos otros tantos guardias de propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degollada para el consumo público.



LA ESPOSA E HIJO DEL QUE FUÉ CORONEL LUCAS DE ROJAS

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amigos, y demás personas piadosas se dignen asistir a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma en las Iglesias: San Francisco, Sagraño, San Alejo, San Agustín y San José el 2 de Julio desde las 6 hasta las 7 a. m. por lo que anticipamos nuestros agradecimientos.

Guayaquil, 30 de Junio de 1891.

Los ESTEROS.—Algo se ha hecho para que los tres esteros de euclid-viña no sigan siendo lo que siempre han sido: un foco de corrupción y de enfermedades; y, sin embargo, nada se ha conseguido.

Cuando se creyó que las compuertas contribuirían a la limpieza de esos canales y que contribuirían algún servicio al vecindario, han resultado contraproducentes. Los esteros están más inundados que nunca y lo que es el del 3er puente sé segúnase por sí mismo, pues que hoy están en las filas de la revolución:

Se suspira por la canalización de la ciudad, y cuando esos esteros están presentando una base natural para la realización de este suspirado beneficio en aquella parte de la ciudad, se descuida tanto el servicio de ellos, que dentro de poco habrá necesidad de impedir gruesas sumas de dinero para dejarlos expeditos.

Mucho se ha escrito sobre esto, pero los clamores de la prensa no han sido atendidos, y esos esteros siguen siendo los mismos focos de infección de antes ó una amarga expectativa para aquel vecindario.

PASAJEROS llegados a bordo del vapor "Lautaro" procedente del Norte:

- De Panamá, señores José P. Restrepo, Obdulio Druet, Ilmo. Sr. D. Tola, Burquillos, Orto Larrazabal, Francisco Lassallier, Henry Humphries, Darío Morla, Hermana A. Guillard, señora J. de Olibrequinque.
- De Panamá, señor F. de P. Avilés, señora M. E. Bohorque.

Sobre cubierta, 4 personas.

En tránsito 4.

PRISIÓN.—No se ha hecho esperar mucho la captura de uno de los autores de la falsificación de moneda que se estaba llevando a cabo en esta ciudad y cuyos aparatos e instrumentos descubrió no ha muchos días la Policía.

Daniel Piccoli, socio de N. Mikoloff, quienes, al saber que sus instrumentos habían sido descubiertos, fugaron sin dar tiempo a la autoridad para la pesquisa personal, volvia del Sur muy suelto de huesos en el "Arequipa"; pero la Policía que conserva un ojo en vigilia mientras con el otro dormita, le echó el guante y lo redujo a prisión.

Ya vendrán los exorcismientos.

OTRA IDEM.—También ha sido capturado por la Policía, Adolfo Mollard, súbdito peruano, uno de aquellos caballeros de industria que se pierden de vista y que suelen ingerirse en todo linaje de profesiones porque de to las sacan provecho aunque de ninguna de ellas entiendan un palote.

Ya está adentro; ahora, vamos a ver de cuál de sus profesiones se sirve para volver afuera.

SALUDAMOS atentamente a los señores Darío Morla y doctor Obdulio Druet R., quienes, después de algunos meses de ausencia pasados en Venezuela, en estudios agrícolas, vuelven a su país natal nutridos de importantes conocimientos útiles.

Desémosles toda felicidad.

Dos COLEGAS.—Hemos recibido con puntualidad "La Palabra" y "El Obrero", dos aperiencias semanarios locales que leemos con

agrado. Los de la semana última traen, como de costumbre, interesante material.

JUNIO.—Ha terminado el mes dejándonos indiosos respecto a la estación en que estamos.

El muy bellitre se ha dejado estar solapado a indefinible, a semejanza de algunos libretes que navegan entre dos aguas, de algunos políticos de medias tintas ó de ciertos periodistas de equilibrio, que no son ni chicha ni limoná.

Junio no ha sido ni invierno ni verano y ha sido a la vez todo.

Ahora vamos a ver como se porta Julio. Los enemigos del *continismo* van a protestar contra él.

INTERIO.—Un sujeto que sin duda andaba en pos de lo que no le pertenecía, se introdujo por la noche furtivamente en el aposento de una mujer casada que dormía tranquilamente al lado de su esposo y acompañada de dos hijos. El intruso penetró hasta el lecho conyugal, pero habiendo sido sentido por el esposo, saltó éste, lo tomó del cuello y lo puso en manos de la guardia del orden público, quienes lo llevaron a chir. na y de donde la salida hoy a purgar su intrición con 30 días de arrosorio y S. 20 de multa que tendrá que pagar a la postre para recobrar la libertad perdida.

¡Parece que este era un ladrón de honrras.

CONTRAVENSTORES.—En los dos días transcurridos del sábado al Lunes, han entrado a los calabozos de la Policía 73 contravenstores.

Para haber sido fustigados de multa y con paseos peligrosos, no es alarmante el número. El ausa si mpre alg provecho en favor de la moralidad pública.

H. ESPERO JUSTICE.—En el vapor "Lautaro" ha llegado, de pa a para la Capital, el señor doctor don Fernando Barquillos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los EE. UU. de Venezuela ante las Repúblicas del Ecuador y Colombia.

Saludamos atentamente al ilustre huésped y a su distinguida comitiva, deseándole grata permanencia en este puerto y un vivaz escudo de contrariedades hasta la Capital a donde seguirá próximamente.

Misa SOLEMNE.—El orden del Supremo Gobierno se celebró el domingo último 28 del que hoy se expira, aquí y en toda la República, una misa solemne en acción de gracias tributadas al Todopoderoso por los beneficios dispensados a la nación durante estos tres últimos años, en que la paz y el orden nos han hecho avanzar en el camino del verdadero progreso y durante los cuales la Providencia ha librado al país de cada una de ellas.

Todos los Gobiernos verdaderamente civilizados acostumbraron actos semejantes, y el nuestro ha dado esta prueba más lo su piedad y cultura.

La coronación fué solemne y la asistencia de las Corpora ciones, Magistrados y más autoridades, numerosa, respetable e imponente.

A SABANA GRANDE!—El paseo, que no romería, del pueblo a Sabana Grande, en conmemoración de la fiesta de los santos Apóstoles Pedro y Pablo que celebró ayer la Iglesia, fué de lo más numeroso y concurrido que se imagina y acaso podemos también decir que fué muy ordenado, como que no fué la plebe la única que acudiera a la tradicional fiesta, sino gente decente en número muy competente.

Ginetes cabalgando briosos caballos, algunos carruajes y no pocas carretas, iban y venían en medio del numeroso gentío que nutrizaba el prolongado trayecto.

Un piquete de Policía cuidaba del orden y parece que nada ocurrió que lo turbara.

También el señor Intend. interino hizo su escursion y volvió a eso de las cinco satisfecho de ver el orden que reinaba en todo.

La empresa de Carrros Urbanos puso al servicio de los pasantes ocho carretas, los cuales iban y volvían re letos de gente.

El paseo de ayer fué pues de lo más regojado.

PERCANCE.—Un sujeto que iba caballero en un indomito alazán, en vía de paseo a la sabana grande, fué ayer víctima de un percance.

El caballo que cabalgaba fué, no sabemos cómo, a precipitarse en un fangal, en que, perdido el arraque que el animal llevaba, cayeron caballero y cabalgadura en el pantano y de tal modo iban sumerjiéndose que hubo necesidad de sacarlos a la rastra.

Puede con el estado como saldría el gineté y cual sería el errar de la bestia.

Felzmente no ocurrió más desgracia que haberse enlodado el caballero de pies a cabeza, teniendo que dar por perdido el *tercio*, chaquet, chaleco y pantalón, y el caballo su jaez y los brios.

Nunca los grandes placeres tuvieron fines alegres.

Factos percances son comunes en tales correrías.

Exterior.

ULTIMAS NOTICIAS. DE LA REVOLUCIÓN CHILENA.

Iquique, Julio 2o de 1891. Ha habido un motín en Coquimbo entre las fuerzas del Presidente Balmaceda, resultando cuatro oficiales muertos y se asegura que ochocientos soldados están en marcha para Caldera con objeto de unirse a las tropas de la Junta de Gobierno de Iquique.

[De "El Comercio"]

NOTICIAS POR EL "BALTIMORE". El crucero norteamericano de este nombre fondó a las 10 a. m. de hoy con procedencia de Iquique, en 48 horas de navegación.

El "Baltimore" y el "San Francisco" zarparon de Iquique el 18, a las 10 a. m.

El crucero "Esmeralda" del "vulgoeja" cambió sur y Norte, a 12 millas del puerto con rumbo a "Baltimore". —En Iquique quedaban 7000 hombres, la mayor parte armados.

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familiares, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente  
Guayaquil, Enero 2 de 1890

## HOTEL CHIMBORAZO RIOBAMBA

Carrera Larrea n.º 36  
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico Hotel con todas las comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GR NTIZ LOS VIAJEROS

Y, ADEMÁS, MODICIDAD DE PRECIOS.

<b>ASMA</b>	Catarros, Opresión y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los	<b>NEURALGIAS</b>	de todas las dolencias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgias del
	<b>TUBOS LEVASSEUR</b>		Dr. J. G. de la Union de los Fabricantes.

Paris: Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

## "Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminal.

Y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjase las cartas ó consultas á la dirección que sigue, y solamente el médico consultará las veras y guardará el extrínsecamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.  
13 EAST-BROOK STRE VEWEOAT EUAE

# ISMAEL BANADOS

CCMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390 Apartado N 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Parfumistas Piqueros de Francia y Extraños.

## LA VELLUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1... sta.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

## Eloy Montalvo.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Reciben de Chile—Harina, Fideos, Monestras, Vinos  
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

## FELIX CONSTANTE R.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con los elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

### SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con racionales.

DIRECCION  
Calle del Comercio, Número 6, Correo, Número 19, Teléfono Núm. 392

### La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente el suscrito las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890  
PACIFICO E ARBOLEDA



## ACEITE de HOGG

CONDIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL  
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Preparado desde los 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Perseuda, Gástrico, Bronquitis, Sibilos, Hemorreas, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen misturas de agua, y que las Emulsiones de Noruega, cuya preparación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Dirigirse á la siguiente al BELLO AZUL del Estado Francés

SELO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Capignolle, PARIS, y en todas las Farmacias IMPRENTA COMERCIAL